

Respostes a la ciutadania de Canviem Espluques al Ple de 20/01/2016

El senyor Asensio:

“Hola, bona tarda. Desde la Coordinadora de Moviments d’Esquerres queremos preguntar al gobierno municipal y a todos los demás partidos políticos de este consistorio sobre las molestias que está provocando la instalación deportiva del campo municipal del Molí, pasando a relatar un resumen de ellas e intentando ver si buscamos una solución duradera a éstas.

Tenemos una contaminación acústica debido a la ajustada proximidad del frontispicio de los edificios de la calle Molí, y apenas 18 metros, con las consecuentes molestias para los vecinos. El aparcamiento indiscriminado, y fuera de las normativas vigentes por parte de los usuarios de dicha instalación en la calle Molí y el cruce con Pau Torres los fines de semana por la mañana, con la posibilidad de producirse accidentes de tránsito, existiendo una laxitud por parte de las autoridades pertinentes delante de semejantes praxis, tan poco éticas y edificantes. La venta de alcohol dentro de la instalación del campo, consumo que está prohibido por el artículo 67.3 de la Ley 7/1990, del 15 de octubre. Un exceso de apertura y cierre de la instalación, provocada por el encadenamiento de partidos, que aumenta el grado de molestias a los vecinos.

A todo, comentarles que existen más de cien firmas de vecinos que nos han firmado en apoyo para una solución, y que nosotros hemos intentado pasar una propuesta ciudadana, que teóricamente y lógica es legal que no nos la aceptaran porque tenemos dos regidoras de referencia, y decirles que, bueno, intentamos hacer una moción, ellas nos la han desestimado también, y no le han dado la importancia que pensamos que requiere. Gracias.”

El senyor Carrasco:

“Bien. Cuando ha hablado de molestias en la calle Molino y Pau Torres, la verdad es que con el micro no he entendido exactamente bien lo que has querido decir. En todo caso, lo que sí está claro es que cualquier ciudadano puede presentar una propuesta ciudadana. Indudablemente hay un reglamento para presentarla, pero que se puede presentar. O sea, aquí la cuestión es, o bien a través de una entidad o bien recogiendo 200 firmas, que es lo que pone en el reglamento.

Y entonces no sé exactamente, porque no te he podido escuchar, el tema de por qué es el ruido. No sé si era por el campo de futbol... *(Veú de fons.)*”

La senyora alcaldessa:

“És que no podem fer això. Jo sé que de vegades és una mica encotillat el ROM... *(Veú de fons.)* No passa res, jo l’explico i no passa res, perquè a més, no he deixat

un ciutadà i clar, no puc deixar... És una mica encotillat, però jo crec que... Si el senyor Julián té algun problema, necessita alguna informació addicional per poder respondre?”

El senyor Carrasco:

“No. O sea, en principio es que no había entendido bien lo que quería preguntar, pero lo que está claro es que si hay molestias, en todo caso habrá que buscar una fórmula para que esas molestias sean las menos posibles, en todo caso. Yo un poco me refería a que indudablemente cualquier entidad o cualquier grupo político, en fin, puede presentar una propuesta ciudadana, faltaría más, y yo creo que ahí sí que podría venir más documentada, y en todo caso nos enteraríamos más del tema.

El senyor Salazar:

“Buenas noches. Lamento no ser tan irónico como mi compañero y amigo. En primer lugar, yo quisiera, para los pocos padres que quedan a esta hora, pocos padres jóvenes, evidentemente, darles las gracias por habernos traído a los ciudadanos de P3, que es un detalle que empiecen a entender que el control del poder se realiza desde pronto. Por eso del control del poder, una de las cosas que me preocupa es que antes de hablar o de decidir, conviene saber, y causa escándalo que algunos grupos políticos en este país aplaudan y cuenten las bienaventuranzas del Tratado Internacional de Comercio, cuando al ser secreto no tienen ni zorra idea de lo que realmente contiene. Pero bueno, lo hacen.

A *sensu* contrario, yo no quiero hacer lo mismo con una cosa mucho más modesta como es la actualización de precios de la *deixalleria* que hoy se ha comentado. Y no quiero dejarlo pasar por alto como ciudadano, y no en el turno de preguntas sino de ruegos, y de ruego dirigido a toda la oposición, no al equipo de gobierno sino a toda la oposición, que es preciso que decisiones de este tipo se ilustren, se documenten y se informen. ¿Cómo vamos a hablar de cambiar los precios, siete precios que suben hasta un 500 por ciento algunos de ellos, sin tener una memoria económica que nos explique quién, dónde y cómo están los costes? ¿A qué y a dónde van los ingresos? ¿Hay beneficios, dónde se colocan? Tomar decisiones de este tipo, con dinero público, no es que raye en el atrevimiento, raya en algo que va mucho más allá, raya en lo que es un auténtico y total aventurerismo, me parece: los precios de alrededor. Oigo, los negocios no se hacen así, pero si tiene un sentido social y público, menos. No, no se queje ni haga no con la cabeza...”

La senyora alcaldessa:

“Tenia un minut i porta quatre. No passa res, però ha de començar a reduir, si no vol dir una altra cosa.”

El senyor Salazar:

“Voy a terminar ya. No solamente no hay una memoria económica, es que no hay ni siquiera una memoria medioambiental, publicada con motivo de la ampliación de mercado y negocio. Siete nuevos productos; subida del 500 por cien.

Miren, yo lo único que quiero es que la oposición, cumpliendo su función, demande al equipo de gobierno que decisiones de este tipo vengan suficientemente documentadas, sean suficientemente transparentes, que de que sean suficientemente razonables ya nos ocuparemos otros. Gracias.”

El senyor Carrasco:

“Y sobre la otra pregunta, pues, en principio nosotros, efectivamente, hemos votado que no, Canviem Esplugues, al tema de la *deixalleria*, porque nosotros entendimos en la reunión que, efectivamente, la gente de la comarca o de fuera de la comarca venía a abocar aquí residuos porque era más barata, pero claro, hemos visto que era un precio creemos que exagerado, porque este precio se lo vamos a aplicar también a nuestros propios vecinos o vecinas, en todo caso a la gente que tenga empresas en Esplugues –a la gente que tenga empresas en Esplugues, no? Por lo tanto, bueno, tal como está la situación, a lo mejor a algún empresario de Esplugues tampoco le gusta mucho el tema. Podríamos haber hecho otra cosa, que era haber mantenido el precio para los de Esplugues, y si viene uno de fuera le cascamos. O sea, ésa un poco también la medida, o sea que tampoco... (*Remor de veus.*) Claro. ¿De acuerdo?”